



PUCHUNCAVÍ, 19 ENE. 2024

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.610 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024; el Decreto Alcaldicio Nº 1662/2023 de fecha 14.12.2023, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal 2024; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2024 Nº 001 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria celebrada con fecha 17.01.2024; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria Nº 093/2024, celebrada con fecha 17.01.2024; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Municipal para el año 2023; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal vigente, en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
05-03-007-004	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	\$ 17.551.-
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	\$ 223.943.-

		\$241.494.-

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-005-003	Bonos Especiales	\$ 12.659.-
21-02-005-003	Bonos Especiales	\$ 10.416.-
21-03-004-004	Aguinaldos y Bonos	\$ 7.011.-
23-03-001	Indemnización de Cargo Fiscal	\$ 17.551.-
24-03-101-001	A Educación	\$ 167.389.-
24-03-101-002	A Salud	\$ 26.468.-

		\$ 241.494.-

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
 - 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
 - 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
 - 5.- Administración y Finanzas (2)
 - 6.- Secplan
 - 7.- Unidad de Control
 - 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
- MMU/JGR/PCO/EPP/BBA/ccv